

SALTA, **03 ABR 2018**

RESOLUCIÓN **Nº 0108**

Expediente Nº 14368/15

VISTO la solicitud presentada por el Sr. Luis Fernando COPER por medio de la cual gestiona equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz – Bolivia para la carrera homónima dependiente de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Luis Fernando COPER registró su inscripción en la carrera de Ingeniería Civil en el periodo lectivo 2016.

Que la Dirección de Títulos y Legalizaciones eleva informe de cumplimiento de la reglamentación vigente en cuanto a las certificaciones de firmas de la documentación presentada por el alumno.

Que la Escuela de Ingeniería Civil eleva el listado de asignaturas de la carrera de Ingeniería Civil para su consideración y análisis de equivalencias.

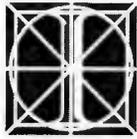
Que la Tabla de Equivalencias de Calificaciones entre la Universidad y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz – Bolivia, se encuentra aprobada por Resolución Nº 038-CD-2018.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

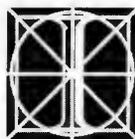
 ARTÍCULO 1º.- Otorgar EQUIVALENCIA TOTAL de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz – Bolivia, por el Sr. Luis Fernando COPER, L.U. Nº 312328, para la carrera homónima de esta Facultad y que se detallan a continuación:



RESOLUCIÓN **0108**

Expediente N° 14368/15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE INGENIERÍA INGENIERÍA CIVIL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENE MORENO – SANTA CRUZ (BOLIVIA) FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA	
	INGENIERÍA CIVIL	APLAZOS REGISTRADOS
ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	Por ÁLGEBRA I: Aprobada el con Nota 5 (cinco), según consta en Certificado de Notas N° 4019109. Nota Original 62 (sesenta y dos).	NO REGISTRA
	Por ÁLGEBRA II: Aprobada con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas N° 4019114. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas N° 4019110. Nota Original 38 (treinta y ocho). Nota 1 (uno), según consta en Certificado de Notas N° 4019111. Nota Original 10 (diez). Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas N° 4019113. Nota Original 40 (cuarenta).
	Por CÁLCULO III: Aprobada con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas N° 4019119. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	Nota 1 (uno), según consta en Certificado de Notas N° 4019115. Nota Original 11 (once).
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por CÁLCULO I: Aprobada con Nota 5 (cinco), según consta en Certificado de Notas N° 4019112. Nota Original 60 (sesenta).	Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas N° 4019109. Nota Original 40 (cuarenta). Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas N° 4019110. Nota Original 46 (cuarenta y seis).
	Por ECUACIONES DIFERENCIALES: Aprobada con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas N° 4019126. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	NO REGISTRA
	Por ÁLGEBRA I: Aprobada el con Nota 5 (cinco), según consta en Certificado de Notas N° 4019109. Nota Original 62 (sesenta y dos).	NO REGISTRA

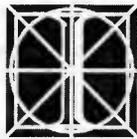


RESOLUCIÓN **Nº 0108**

Expediente Nº 14368/15

FÍSICA I	Por FÍSICA I: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019110. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas Nº 4019109. Nota Original 40 (cuarenta).
	Por FÍSICA II: Aprobada el con Nota 5 (cinco), según consta en Certificado de Notas Nº 4019112. Nota Original 62 (sesenta y dos).	NO REGISTRA
INFORMÁTICA	Por INFORMÁTICA I: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019115. Nota Original 52 (cincuenta y dos).	NO REGISTRA
	Por MÉTODOS NUMÉRICOS Y PROGRAMACIÓN: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019120. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	NO REGISTRA
FÍSICA II	Por FÍSICA III: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019113. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	NO REGISTRA
GEOTECNIA I	Por GEOLOGÍA APLICADA A INGENIERIA CIVIL: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019123. Nota Original 52 (cincuenta y dos).	Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas Nº 4019121. Nota Original 40 (cuarenta).
GEOTECNIA II	Por MECÁNICA DE LOS SUELOS I: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019124. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	NO REGISTRA
	Por MECÁNICA DE LOS SUELOS II: Aprobada el con Nota 5 (cinco), según consta en Certificado de Notas Nº 4019109. Nota Original 62 (sesenta y dos).	NO REGISTRA
INSTALACIONES DE EDIFICIOS I	Por ELECTROTECNIA PARA INGENIERÍA CIVIL: Aprobada el con Nota 6 (seis), según consta en Certificado de Notas Nº 4019114. Nota Original 70 (setenta).	NO REGISTRA
ESTABILIDAD I	Por ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS I: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019116. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas Nº 4019114. Nota Original 40 (cuarenta). Nota 3 (tres), según consta en Certificado de

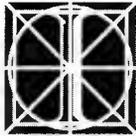
Dte
R



RESOLUCIÓN **Nº 0108**

Expediente Nº 14368/15

		<p>Notas Nº 4019115. Nota Original 40 (cuarenta). Nota 2 (dos), según consta en Certificado de Notas Nº 4019117. Nota Original 30 (treinta). Obs.: Aplazo posterior a la aprobación de la materia.</p>
	<p>Por ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS II: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019122. Nota Original 56 (cincuenta y seis).</p>	<p>Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas Nº 4019120. Nota Original 40 (cuarenta).</p>
TOPOGRAFÍA I	<p>Por TOPOGRAFÍA I: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019113. Nota Original 52 (cincuenta y dos).</p>	NO REGISTRA
	<p>Por TOPOGRAFÍA II: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019115. Nota Original 51 (cincuenta y uno).</p>	<p>Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas Nº 4019114. Nota Original 36 (treinta y seis).</p>
	<p>Por FOTOGRAMETRÍA Y GEODESIA: Aprobada el con Nota 5 (cinco), según consta en Certificado de Notas Nº 4019118. Nota Original 65 (sesenta y cinco).</p>	NO REGISTRA
VÍAS DE COMUNICACIONES I	<p>Por CARRETERA I: Aprobada el con Nota 5 (cinco), según consta en Certificado de Notas Nº 4019121. Nota Original 60 (sesenta).</p>	<p>Nota 1(uno), según consta en Certificado de Notas Nº 4019120. Nota Original 7 (siete).</p>
MATERIALES	<p>Por ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS II: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019122. Nota Original 56 (cincuenta y seis).</p>	<p>Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas Nº 4019120. Nota Original 40 (cuarenta).</p>
	<p>Por TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019127. Nota Original 56 (cincuenta y seis).</p>	<p>Nota 2 (dos), según consta en Certificado de Notas Nº 4019124. Nota Original 30 (treinta). Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas Nº 4019125. Nota Original 45 (cuarenta y cinco).</p>
MECÁNICA	<p>Por MECÁNICA RACIONAL: Aprobada el con Nota 6 (seis), según</p>	<p>Nota 2 (dos), según consta en Certificado de</p>



RESOLUCIÓN **Nº 0108**

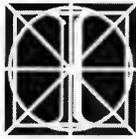
Expediente Nº 14368/15

	consta en Certificado de Notas Nº 4019125. Nota Original 70 (setenta).	Notas Nº 4019123. Nota Original 30 (treinta). Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas Nº 4019124. Nota Original 40 (cuarenta).
	Por FÍSICA II: Aprobada el con Nota 5 (cinco), según consta en Certificado de Notas Nº 4019112. Nota Original 62 (sesenta y dos).	NO REGISTRA
Requisito Curricular: INGENIERÍA Y SOCIEDAD	Por FUNDACIONES: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019129. Nota Original 52 (cincuenta y dos).	NO REGISTRA
	Por TECNOLOGIA DEL HORMIGON: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019127. Nota Original 56 (cincuenta y seis).	Nota 2 (dos), según consta en Certificado de Notas Nº 4019124. Nota Original 30 (treinta). Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas Nº 4019125. Nota Original 45 (cuarenta y cinco). Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas Nº 4019128. Nota Original 40 (cuarenta). Obs.: Aplazo posterior a la aprobación de la materia.
	Por MECANICA DE LOS SUELOS II: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas Nº 4019128. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	NO REGISTRA

Nota
P

ARTÍCULO 2º.- Supeditar el otorgamiento de la EQUIVALENCIA PARCIAL en la asignatura que a continuación se detalla, a la aprobación de las correlativas anteriores establecidas en el Plan de Estudios:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENE MORENO – SANTA CRUZ (BOLIVIA) FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA
--	--

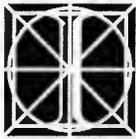


RESOLUCIÓN  0108

Expediente N° 14368/15

INGENIERÍA INGENIERÍA CIVIL	INGENIERÍA CIVIL	APLAZOS REGISTRADOS
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	Por DIBUJO TECNICO I: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas N° 4019115. Nota Original 52 (cincuenta y dos).	NO REGISTRA
	Por GEOMETRIA DESCRIPTIVA: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas N° 4019111. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	Nota 2 (dos), según consta en Certificado de Notas N° 4019110. Nota Original 22 (veintidós).
	Por DIBUJO TECNICO: Aprobada el con Nota 5 (cinco), según consta en Certificado de Notas N° 4019109. Nota Original 61 (sesenta y uno).	NO REGISTRA
TEMA COMPLEMENTARIO: Unidad 8: Generalidades de Autocad, Entorno de trabajo, Comandos básicos de dibujo, Parámetros de dibujo, Comandos de edición, Entidades compuestas, Organización del trabajo, Capas de acotaciones.		
MATEMÁTICA APLICADA	Por CÁLCULO III: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas N° 4019119. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	Nota 1 (uno), según consta en Certificado de Notas N° 4019115. Nota Original 11 (once).
	Por ECUACIONES DIFERENCIALES: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas N° 4019126. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	NO REGISTRA
	Por MÉTODOS NUMÉRICOS Y PROGRAMACIÓN: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas N° 4019120. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	NO REGISTRA
TEMAS COMPLEMENTARIOS: Tema 7: Series de Fourier. Tema 9: Ecuaciones Diferenciales en Derivadas Parciales. Tema 10: Problema de valores iniciales y resolución numérica de problemas de contorno.		
TOPOGRAFIA II	Por TOPOGRAFÍA I: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas N° 4019113. Nota Original 52 (cincuenta y dos).	NO REGISTRA
	Por TOPOGRAFÍA II: Aprobada el con Nota 4 (cuatro), según consta en Certificado de Notas N° 4019115. Nota Original 51 (cincuenta y uno).	Nota 3 (tres), según consta en Certificado de Notas N° 4019114. Nota Original 36 (treinta y seis).



Expediente N° 14368/15

	Por FOTOGAMETRÍA Y GEODESIA: Aprobada el con Nota 5 (cinco), según consta en Certificado de Notas N° 4019118. Nota Original 65 (sesenta y cinco).	NO REGISTRA
TEMAS COMPLEMENTARIOS: Tema 6: Nociones de Cartografía. Conceptos de la representación Gauss Krügger para la República Argentina. Cartas Topográficas de la República Argentina. La Cartografía y el lenguaje gráfico: contenido de la carta topográfica. Tema 10: Tasaciones. Definición. Principios. Finalidad. Distintos métodos.		

ARTÍCULO 3°.- No otorgar equivalencia en las asignaturas: ANÁLISIS MATEMÁTICO II, QUÍMICA GENERAL, SISTEMAS DE REPRESENTACION APLICADA, FUNDACIONES, ESTABILIDAD II ni ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE OBRAS I, según lo aconsejado por los profesores responsables de las cátedras.

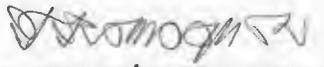
ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al alumno interesado y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN N° **0108**

-D-2018.-


 Dra. ANALIA IRMA ROMERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


 Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa